



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2026-220-E-UNC-DEC#FAMAF

CORDOBA, CORDOBA
Martes 7 de Julio de 2026

Referencia: Consejo Académico ECPCPC // EX-2025-01008423--UNC-ME#FAMAF

VISTO

La solicitud de los Dres. Facundo RODRÍGUEZ y Hugo Ignacio PIZARRO, Director y Director Alternativo respectivamente de la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, que eleva la nómina de profesionales propuestos/as como vocales para integrar el Consejo Académico de la carrera; y

CONSIDERANDO

Que la carrera de posgrado mencionada es cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) y la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el Artículo 12° del Reglamento de la Carrera, aprobado por Ordenanza CD N° 01/2014, establece la integración del Consejo Académico y dispone que sus integrantes serán designados/as por los Consejos Directivos de las unidades académicas intervinientes y durarán cuatro (4) años en sus funciones;

Que el mencionado Reglamento establece que uno/a de los/as vocales titulares del Consejo Académico y su respectivo/a suplente serán propuestos/as por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba;

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba ha propuesto al Mgter. Luis Gerardo GARCÍA ORO y a la Mgter. Érika Judith BÁRZOLA como vocal titular y suplente, respectivamente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del Consejo Académico de la Carrera Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, por un período de cuatro (4) años, a:

Nombre y Apellido	Afiliación y Posición	D.N.I.
Dra. Laura María BUTELER	FAMAF - TITULAR	16.742.341
Dra. María Eugenia DÍAZ GIMÉNEZ	FAMAF - SUPLENTE	25.801.260
Mgter. Rodrigo Fernando BRUERA	FCC - TITULAR	33.083.076
Esp. Eugenia Mariel ACOSTA	FCC - SUPLENTE	38.112.186
Dra. Lisha Pamela DÁVILA RODRÍGUEZ	Campo profesional - TITULAR	19.104.303
Mgter. Daniela LÓPEZ	Campo profesional - SUPLENTE	31.817.371
Mgter. Luis Gerardo GARCÍA ORO	Sec. CyT - TITULAR	30.901.700
Mgter. Érika Judith BÁRZOLA	Sec. CyT - SUPLENTE	31.390.434

ARTÍCULO 2º: Agradecer a los/as miembros salientes por las tareas desarrolladas en la carrera de posgrado durante sus mandatos como integrantes de su Consejo Académico.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación para la respectiva designación. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Digitally signed by FRIDLENDER Daniel Edgardo
Date: 2026.07.07 00:40:35 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Edgardo Fridlender
Secretario General
Secretaría General Facultad de Matemática, Astronomía, Física y
Computación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by PEREZ Pedro Antonio
Date: 2026.07.07 16:57:43 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Pedro Antonio Perez
Decano
Decanato Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.07.07 16:57:45 -03'00'